Al contestar cite Radicado 2024110033188-3 Id: 59173
Folios: 1 Fecha: 2024-05-25 10:41:33
Anexos: 0
Remitente: SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Destinatario: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GOBIERNO DEL QUINDÍO

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Administración Central Departamental del Quindío, adoptada mediante el Decreto No.0779 del 24 de octubre de 2022, modificado por el Decreto 00092 del 18 de enero de 2023; existen 353 cargos distribuidos en las diferentes Secretarías de la Administración Departamental, en la Planta de Personal asignada a la Secretaria Administrativa , no existe personal suficiente con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PROYECCIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN JURÍDICA DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADELANTADAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaria Administrativa, mediante oficio con radicado 2024110032706-3 Id: 58624

LEIDY DIANA GARCIA GUERRERO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO